



TALLER INTERNACIONAL
**PROGRAMAS
DE MOVILIDAD
INTERNACIONAL**

SU ORGANIZACION
Y LAS BUENAS PRÁCTICAS
PARA SU GESTION
Y ADMINISTRACION



SAFIRO II

MARCO CONCEPTUAL Y GENERAL SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA.

Julio César Theiler

Universidad Nacional del Litoral

EN EL MARCO DE :

- LA RED ALFA



- PROYECTO PPUA “RED MOBILIS -
Modernización de los servicios de movilidad
estudiantil universitarios como promotora de la
integración latinoamericana”



- El fenómeno de la **globalización**, entendido como el flujo de tecnología, economía, personas, conocimiento, valores e ideas a través de las fronteras de los países, afecta a todos ellos de diferente manera, en función de sus respectivas historias, tradiciones, culturas y niveles de desarrollo.
- Este fenómeno produce impactos muy diferentes en las distintas naciones.
- No hay país ni región en el mundo, cualquiera que sea su dimensión económica y su grado de desarrollo relativo, que pueda escapar de los múltiples efectos que esta nueva etapa de la globalización está planteando en todos los frentes.

- El fenómeno de la globalización tiene pleno impacto en el **escenario de la educación superior**, y las instancias de integración y cooperación universitaria aparecen como una excelente herramienta destinada a potenciar y mejorar la calidad de la educación superior y de las IES involucradas.
- El Proceso de Bologna en Europa, y en menor nivel de desarrollo el proceso de integración en el MERCOSUR (Mercosur Educativo) y en el SICA son buenos ejemplos de lo antedicho.

- **La internacionalización de la educación superior**, definida por Knight como “el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior”.
- Debe ser planteada como un objetivo de las políticas de gobierno y de las instituciones universitarias que pretendan formar profesionales con aptitudes y actitudes para desempeñarse en un mercado cada vez mas globalizado y de alcance planetario.

- **La movilidad académica (estudiantil y docente)** es considerada como una de las tendencias más notorias en los procesos de internacionalización de la educación superior.
- Además, la experiencia demuestra que también es una estrategia básica y principal en las acciones destinadas a promover la integración de la educación superior en aquellas regiones que promueven procesos de integración regional.
- La movilidad estudiantil permite mejorar sustancialmente la formación integral de los estudiantes, al lograr la incorporación de una visión cultural y técnica internacional de sus estudios.
- Además, al poblar las aulas con estudiantes de otros países, se enriquece significativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje propios.

- **La movilidad de profesores e investigadores** es otra acción plena de promoción de la internacionalización y de la integración regional.
- El intercambio y la movilidad de académicos debe estar destinada a promover el fortalecimiento mutuo, el trabajo sinérgico, y el crecimiento conjunto y homogéneo de las instituciones.
- Hay un largo camino de colaboración y cooperación todavía a recorrer en la Región, en la búsqueda de un desarrollo académico homogéneo, en el cual se compartan las fortalezas existentes en la región, y se planifique un trabajo conjunto de desarrollo de las áreas de vacancia.

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS IES

- **Movilidad estudiantil**
- Movilidad de profesores e investigadores
- Redes de carácter regional e internacional
- Oferta educativa internacional
- Titulaciones conjuntas
- Acuerdos interinstitucionales
- Investigaciones conjuntas con grupos extranjeros
- Oferta de programas de enseñanza de idiomas y cultura locales
- Cooperación al desarrollo
- Internacionalización del currículum

PROGRAMAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA EN EL MUNDO

Programas de Movilidad Académica América Latina

- **Programa PAME-UDUAL**
- **Programa Escala Estudiantil (AUGM)**
- **Escala Docente (AUGM)**
- **Programa CRISCOS**
- **Programa Marca-MERCOSUR**
- **Programa JIMA**
- **Programa Red de Macrouniversidades**
- **Intercambio ANUIES-CSUCA**
- **Programa ALAFEC** (Asoc. Lat. de Fac. y Esc. de Contaduría)

Programas de Movilidad Académica Ibero-América

- **Programa PCI-AECI** (Posgrado, Docentes e Investigadores)
- **Programa PIMA-OEI** (Estudiantes de Grado)
- **Becas MAEC-AECI y MUTIS** (Posgrado)
- **Becas Fundación Carolina** (Posgrado e Investigación)
- **Programas de la AUIP** (Posgrado)
- **CYTED** (Movilidad científica)
- **Cooperación Inter Universitaria España-Brasil**
(Posgrado, Docentes, Investigadores)
- **Programa de Doctores Españoles en México**
- **Programa Pablo Neruda -SEGIB, OEI, CUIB-** (Posgrado, Docentes, Investigadores, Agencias de Acreditación y Asistencia Técnica)

Programas de Movilidad Académica Europa - América Latina

1. Programa CINDA
2. Programa ALBAN-UE
3. Programa ALFA

Europeos

- **Programa ERASMUS**
- **Programa ERASMUS MUNDUS**

Otros Programas de Movilidad Académica

América del Norte

- Programa CONASEP (**CONAHEC's Student Exchange Program**)
- Programa PROMESAN (**Programa para la Movilidad en Ed. Sup. en América del Norte**)
- Programa ISEP (**International Student Exchange Program**)

Inter América

- Programa CREPUQ (Québec)
- Programa IGLU OUI
- Programa Becas OEA

Asia Pacífico

UMAP (**University Mobility in Asia and the Pacific**)

Mundial

IAESTE (**International Association for the Exchange of Students for Technical Experience**)

PROGRAMA PAME-UDUAL

- **Objetivo:** Promover la internacionalización e integración entre las universidades de la UDUAL, ofreciendo a sus estudiantes de pregrado la oportunidad de cursar un período académico en una Universidad de la Unión, con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.
- Posee una Oficina de Coordinación Central
- Existe reconocimiento de estudios
- Trabaja en Redes Temáticas de 3 o 4 universidades de regiones diferentes
- Financiamiento: a cargo de las propias universidades

Programa Escala Estudiantil (Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM)

- **Objetivo:** La construcción de un ***Espacio Académico Común Ampliado Latino-Americano*** (ESCALA). Permite que los estudiantes matriculados en una Universidad del Grupo cursen parte de sus estudios durante un semestre, en otra Universidad de un país distinto al de su residencia.
- La AUGM tiene 22 IES (Instituciones de Educación Superior) de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.
- Posee una coordinación central a cargo de la Secretaría Ejecutiva del AUGM
- Existe reconocimiento de estudios
- **Financiamiento:** Las propias universidades y la OEI (hasta el 2006), actualmente el BSCH (Banco Santander Central Hispano) colabora económicamente con el programa

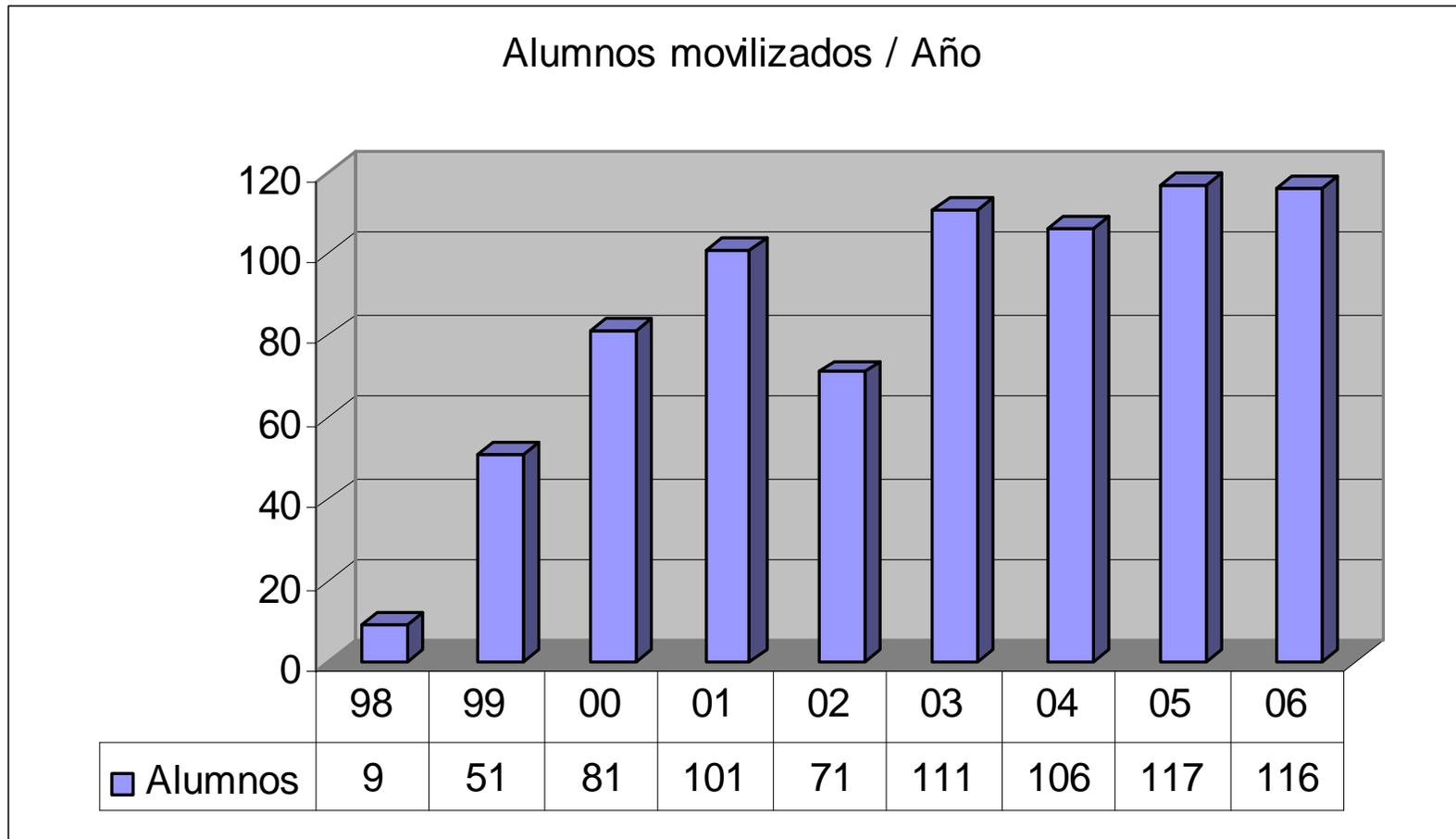
Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS

(Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica)

- **Objetivo:** Facilitar a estudiantes de una universidad del Consejo la realización de parte de sus estudios en otra universidad de la Subregión, como modo concreto de contribución a la internacionalización universitaria y cooperación por la integración.
- CRISCOS esta integrado por 33 IES públicas y privadas de Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Perú
- Posee una Coordinación General y Coordinadores en cada universidad
- **Financiamiento:** a cargo de las propias universidades y del estudiante (traslado)

Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS

Información Cuantitativa



Programa MARCA-Mercosur

Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados

Objetivos

- Contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza superior en las carreras acreditadas en el MEXA (Mercosur Ampliado)
- Estimular la cooperación interinstitucional e internacional en el ámbito de la enseñanza superior de las carreras acreditadas en el SEM (Sector Educativo-Mercosur)
- Impulsar la movilidad y el intercambio académico entre estudiantes, docentes, investigadores, gestores y coordinadores

Programa MARCA-Mercosur

Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados

Características Principales

- Reconocimiento de estudios y equivalencia de calificaciones
- Financiado por los gobiernos del MERCOSUR (Ministerios de Educación) y una participación menor de la OEI
- Se trabajó en la capacitación de coordinadores académicos de las IES participantes
- La Coordinación esta a cargo de la Secretaría Ejecutiva del MERCOSUR

Programa MARCA-Mercosur

Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados

Información cuantitativa

- Se orienta a las carreras de Agronomía de 18 universidades del MERCOSUR que fueron acreditadas por el MEXA.
- La primera experiencia tuvo lugar el segundo semestre de 2006, con la participación de 57 alumnos y 17 de las 18 universidades.
- En la segunda fase (2008) se han planificado un total de aproximadamente 150 movilizaciones.

Programa JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina)

- Nace por un Convenio entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- Es un programa de movilidad para estudiantes de grado con el 40% de su carrera universitaria aprobada, que desarrollan una estancia de un semestre de duración en la universidad de destino, incluyendo como requisito el reconocimiento de los estudios realizados.
- Posee una Coordinación Central
- Existe reconocimiento de estudios
- Financiamiento: a cargo de las propias universidades

Programa de Becas de Movilidad Universitaria en Posgrado - Red de Macrouniversidades

Características

- Creado en 2003, Tiene entre sus objetivos la de impulsar la movilidad universitaria de estudiantes, profesores e investigadores.
- Los destinatarios del Programa son **estudiantes de postgrado**, y su movilidad está destinada a complementar su formación académica mediante la realización de estancias de investigación, cursos o seminarios de postgrado en alguna de las universidades integrantes de la Red.
- Posee una Coordinación General y un Consejo Académico (Gestión Centralizada un tanto rígida)
- Existe Reconocimiento de Estudios
- Financiamiento: BCSH aporta becas mensuales de USD 1000 y un monto similar para traslados

Programa Escala Docente (Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM)

- Se creó en 1993
- El objetivo es fortalecer la capacidad docente, científica y tecnológica de la región
- Cuenta con una Coordinación Central a cargo de la Secretaría General de la AUGM
- Cada universidad miembro puede definir sus áreas temáticas prioritarias
- Financiamiento: Hasta 1998 contó con el apoyo económico de la UNESCO. En 2005 se reabrió y es costeadado por las propias universidades miembros
- Funciona mediante convocatorias anuales

Programa Escala Docente -AUGM)

Información cuantitativa

- En pocos años movilizó más de 650 académicos entre las universidades constitutivas de la AUGM.
- En 2006, el Programa movilizó a 70 docentes e investigadores entre las diferentes universidades del Grupo.
- En la Convocatoria 2007-08 ha movilizado un total de 107 docentes.
- En la Convocatoria 2008-2009 se prevé la movilidad de un total de **170 docentes** entre las diferentes universidades de AUGM.

Programa ERASMUS

(EuRopean Action Scheme for the Mobility of University Students)

Experiencias Obtenidas

- Ha sido muy importante en el establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
- Ha logrado el compromiso activo de los Estados de las Naciones Europeas, así como de otros niveles institucionales (Comunidades Autónomas; universidades; entidades privadas), tanto en aspectos de cofinanciación como de establecimiento y funcionamiento de las Agencias Nacionales y su papel de colaboración con las IES
- Ha permitido la creación e implementación del sistema de transferencia de créditos europeos (ECTS), el cual ha sido adoptado por toda Europa para sus nuevos títulos en el marco del EEES
- Ha desarrollado herramientas (guía académica, contrato de estudios, etc.) elementos cruciales para el desarrollo de la transparencia entre Instituciones,

Programa ERASMUS

(EuRopean Action Scheme for the Mobility of University Students)

Experiencias Obtenidas

- La internacionalización que ha sido promovida por el Programa también ha tenido un impacto positivo en el empleo
- Las universidades tuvieron que plantearse su propia política europea, lo que sin duda tuvo consecuencias en todos los ámbitos y estamentos universitarios
- Ha logrado una mayor transparencia y colaboración entre las universidades, lo que se ha traducido en el desarrollo de nuevas líneas de actuación en el marco de Erasmus (desarrollos curriculares conjuntos, creación de redes temáticas, entre otros)

RESUMEN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE DOCENTES

DISTRIBUIDO POR REGIONES Y TIPOLOGIA

Región/Tipo de Movilidad	Movilidad Estudiantil de pregrado	Movilidad Estudiantil de posgrado	Movilidad de Profesores
América Latina	PAME - UDUAL	Red de MacroUniversidades	Escala Docente - AUGM
	Escala Estudiantil - AUGM		Intercambio académico México-Centroamérica ANUIES-CSUCA
	PME CRISCOS		
	MARCA - MERCOSUR		
	JIMA (México - Argentina)		
	Programa ALAFEC		Programa ALAFEC
Iberoamérica	PIMA-OEI	PCI-AECID	PCI-AECID
		Becas MAEC-AECI	CYTED
		Becas MUTIS	Incorporación Dres. españoles en universidades Mexicanas
		Becas Fundación Carolina	
		CYTED	Programa Cooperación Inter-Universitaria España-Brasil
		Programa AUIP	Programa AUIP
		Programa Pablo Neruda	Programa Pablo Neruda

RESUMEN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE DOCENTES

DISTRIBUIDO POR REGIONES Y TIPOLOGIA

Región/Tipo de Movilidad	Movilidad Estudiantil de pregrado	Movilidad Estudiantil de posgrado	Movilidad de Profesores
Europa - América Latina	Programa CINDA	Programa ALBAN	Programa ALFA
	Programa ALFA	Programa ALFA	
Intraeuropeo	Programa ERASMUS	ERASMUS-MUNDUS	ERASMUS MUNDUS
América del Norte	CONASEP		
	PROMESAN		
	ISEP		
Inter América	CREPUQ	IGLU-OUI	
		Becas OEA	
Asia Pacífico	UMAP	UMAP	UMAP
Alcance mundial	IAESTE		

SINTESIS

COMENTARIOS SOBRE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTES			
Región/Tipo de Movilidad	Movilidad Estudiantil de Pregrado	Movilidad Estudiantil de Posgrado	Movilidad de profesores
América Latina	<p>Interesante cantidad de programas de movilidad (6)</p> <p>Mayor cantidad de programas organizados por redes de Universidades (5)</p> <p>Escasa cantidad de programas gubernamentales (1)</p> <p>Escaso o nulo apoyo de los Gobiernos</p> <p>Escaso apoyo de empresas privadas (Sólo en programa Escala AUGM)</p>	<p>Solo una red ha desarrollado esta movilidad (MacroUniversidades)</p> <p>Apoyo económico privado (Entidad bancaria)</p>	<p>Escaso desarrollo de la Movilidad de profesores</p> <p>Sin ningún apoyo de gobiernos y/o organizaciones privadas</p>

SINTESIS

COMENTARIOS SOBRE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTES			
Región/Tipo de Movilidad	Movilidad Estudiantil de Pregrado	Movilidad Estudiantil de Posgrado	Movilidad de profesores
Iberoamérica	Solamente existe el programa PIMA, que ha tenido un importante desarrollo entre 2000 y 2004 y que actualmente está prácticamente interrumpido, sin financiamiento	<p>Importante cantidad de becas que apoyan la movilidad de posgrado</p> <p>Mayor cantidad de programas del Reino de España</p> <p>Flujo de movilidades principalmente desde AL a España</p> <p>Expectativas por implementación del nuevo Programa Pablo Neruda</p>	<p>Interesante cantidad de programas existentes</p> <p>Fuerte protagonismo del Reino de España</p> <p>Expectativas por implementación del nuevo Programa Pablo Neruda</p>

SINTESIS

COMENTARIOS SOBRE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTES			
Región/Tipo de Movilidad	Movilidad Estudiantil de Pregrado	Movilidad Estudiantil de Posgrado	Movilidad de profesores
Europa - América Latina	Importante impacto del Programa ALFA Movilidad en ambos sentidos	Importante impacto del Programa ALBAN Flujo de movilidades unidireccional (AL-Europa)	Importante impacto del Programa ALFA Movilidad en ambos sentidos
Intra Europeo	Programa de movilidad estudiantil de alto impacto (Erasmus)		

CONCEPTOS BÁSICOS DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

PRINCIPIOS GENERALES

- **Confianza entre las Universidades**
 - Conocimiento mutuo
 - Confianza en la calidad de la enseñanza impartida
- **Transparencia Informativa**
 - Sobre planes de estudio, calendarios académicos, organización de la docencia, sistemas de calificación
 - Información disponible para todos los actores de la movilidad
- **Reciprocidad**
 - Acuerdos simétricos para estudiantes y universidades
- **Flexibilidad**
 - Reconocimiento obligatorio de los estudios cursados basado en las diferencias organizativas

- Los Programas de Movilidad Estudiantil permiten que los estudiantes regularmente matriculados en carreras y licenciaturas en una universidad determinada cursen parte de sus estudios, durante al menos un período lectivo, en otra universidad de un país diferente al de su residencia, previa garantía, emanada de la universidad de origen, de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino, como avance concreto y equivalente en el plan de estudios de su propia carrera.

- El postulado básico y fundamental de los Programas es el cumplimiento del **pleno reconocimiento académico por las universidades de origen de los estudios acreditados por los estudiantes en la universidad de destino**. Las actividades académicas curriculares que el estudiante realiza en la universidad extranjera deben necesariamente significar un avance concreto y equivalente en el plan de estudios de su propia carrera.

- Se define como universidad de origen a la institución en la cual el estudiante realiza sus estudios regulares, y universidad de destino a aquella en la cual realizará el período de estudios en el marco del Programa de Movilidad.

- La selección de los estudiantes: es realizada por cada universidad de origen, debiéndose garantizar la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.
- Es recomendable la aplicación del procedimiento del concurso de méritos y entrevistas, en el que los postulantes deben presentar sus antecedentes académicos, escolaridad y certificación de otros requisitos que cada universidad considere pertinentes.
- Cada universidad puede definir la modalidad de realización de la convocatoria e inscripción, la cual podrá ser realizada en forma individual por cada Centro o Facultad, o por una convocatoria única en toda la Universidad.

- Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares en la universidad de origen, y tener aprobado un determinado porcentaje de la carrera o licenciatura que cursan (40%, 50%).

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

- Los Programas generalmente están basados en la reciprocidad entre las universidades participantes. Significa que cada universidad envía semestralmente el mismo número de estudiantes que recibe.
- Cada universidad debe designar un coordinador institucional en el Programa ESCALA Estudiantil, en la persona del delegado asesor ante la AUGM.
- Además, debe designar un coordinador académico por cada carrera ofrecida en el intercambio

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

- El Coordinador Institucional de cada Universidad es la persona responsable que debe velar por el normal desarrollo de las movilidades y por la coordinación de todos los aspectos operativos del Programa en ámbito de su Institución.

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

- El Coordinador Académico tiene las siguientes funciones y tareas (Reglamento EE-AUGM):
- a. Toma contacto con el coordinador académico de la universidad contraparte, a fin de facilitarle toda la información necesaria sobre planes de estudio, contenidos curriculares, calendarios académicos, etc. de su universidad, así como coordinar en forma conjunta (con el otro coordinador y el propio estudiante) las actividades que el alumno de su universidad realizará en el intercambio.
- b. confeccionar el plan de estudios a desarrollar por el estudiante, y expresarlo en el Contrato de Estudios. Esta tarea debe realizarla en acuerdo con el propio estudiante

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

- c. Efectuar el seguimiento del estudiante de su universidad durante su experiencia en la universidad de destino, asesorándolo en temas académicos, ayudándolo a reelaborar su plan de estudios si fuera necesario (modificación al contrato de estudios), e informando al Coordinador Institucional sobre algún problema que se le plantee al estudiante.
- d. Promover la rápida acreditación de los estudios cursados por el estudiante al regreso a su Universidad, respetando el Contrato de Estudios respectivo.
- e. Recibir al estudiante que llegue a su universidad, presentándolo a la Unidad Académica, procurando una rápida inserción del estudiante extranjero en los cursos respectivos, y una rápida habilitación al uso de las instalaciones.

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

- f. Realizar un seguimiento del estudiante extranjero durante su estadía, orientándolo en todos los aspectos académicos que así lo ameriten.

- .g. Al momento de definir el Plan de Estudios que cada estudiante realice en la Universidad de Destino, el Coordinador Académico debe verificar que dicho plan de trabajo represente al menos un porcentaje importante de carga horaria y dedicación del correspondiente al plan de actividades que el Currículo de la Carrera o Titulación requiere a un estudiante medio a fin de cumplir la misma en la duración estipulada.

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

- La universidad de origen debe suscribir, en forma previa a que su estudiante se movilice, un compromiso institucional por el cual se obligue a reconocer los estudios cursados y comprometerse a acreditarlos en el expediente académico del estudiante.
- Para ello, la máxima autoridad de la unidad académica debe aprobar con su rúbrica el Contrato de Estudios, que contiene el plan de estudios a realizar por el estudiante, el cual debe haber sido previamente acordado por el alumno con los coordinadores académicos de ambas universidades.
- Posteriormente, a su regreso, el estudiante debe presentar el certificado de estudios expedido por la universidad de destino, el cual se debe acreditar en forma automática en el expediente académico del alumno.

UNA Paraguay	UNL Argentina	UNC, UNT, UNER, UBA UNLP, UNR Argentina	UDELAR Uruguay	USACH Chile	UFMG UFSC Brasil	UNESP UFRGS Brasil	UFSCar UFPR UNICAMP Brasil
5	10	10	11,12	7	A (90-100)	A (9-10)	10
4	9	8,9	8,9,10	6	B (80-89)	B (7-8,9)	8 - 9,9
3	7,8	6,7	5,6,7	5	C (70-79)		7 - 7,9
2	6	4,5	3,4	4	D (60-69)	C (5-6,9)	5 -6,9
1	1.2.3.4.5	1,2,3	1,2	1, 2, 3	F (0-59)	Menor que 5	Menor que 5

	UNL UNER	UNC UNLPam UNS UNLu UNCu UNT	UNNE	BUAP	UAEH UAA UGto	UCol U de G UASLP UNACH	UdeM
Excelente	10	10	10	10	10	9 – 10	10
Distinguido	8 – 9	8 – 9	9	8 – 9	9	8 – 8.9	9 – 9.9
Muy bueno			8				
Bueno	7	6 - 7	7	7	8	7 – 7.9	8 – 8.9
Aprobado	6	4 - 5	6	6	7	6 – 6.9	7 -7.9
Insuficiente	1 a 5	1 - 2 - 3	1 a 5	5	0 – 6	0 a 5.9	47 ⁰ – 6.9

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA. TRANSPARENCIA INFORMATIVA

- Una de las mayores dificultades de los programas de movilidad, tal cual lo reflejan distintas evaluaciones realizadas es **la falta de transparencia informativa** de las universidades.
- Una de los compromisos básicos que una institución asume al incorporarse a un programa de movilidad es la de asegurar una buena base informativa para los estudiantes y para las otras universidades, y vale reconocer que muy usualmente este compromiso no es cumplido, generando grandes problemas a los estudiantes en las acciones previas a la movilidad.

DE LAS PAUTAS ACADÉMICAS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA. TRANSPARENCIA INFORMATIVA

- Cada Universidad debe desarrollar una Guía Informativa de Movilidad Estudiantil, en la cual incorpore toda la información necesaria para la planificación de las movilidades:
 - estructura académica,
 - programa y contenidos de las asignaturas,
 - calendarios académicos, indicando el semestre en que se dicta cada asignatura,
 - sistemas de regularidad y promoción de asignaturas,
 - facilidades para el estudiante (bibliotecas, deportes, recreación, transporte, etc.),
 - profesores responsables, contactos para consultas.

DEFINICIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES

- Los programas deben definir con claridad los compromisos que asumen los distintos actores de la Movilidad:
- Compromisos de la Unidad Central de Gestión
- Compromisos de la Universidad de Origen
- Compromisos de la Universidad de Destino
- Compromisos del Estudiante

METODOLOGÍAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

Según la experiencia recogida en los programas de movilidad estudiantil con reconocimiento de estudios, surgen **cuatro metodologías** para abordar el reconocimiento., a saber:

- Por **asignaturas**, que supone el examen asignatura por asignatura de los planes de estudio de las carreras de las diferentes universidades que van a participar del intercambio. La máxima rigidez implicaría reconocer únicamente aquellas asignaturas con programas iguales o con igualdad en un 80 o 90% de sus contenidos. Un sistema más flexible consideraría reconocibles asignaturas de nombres iguales o equivalentes y admitiría el reconocimiento en esos casos. Entre ambos extremos puede ensayarse cualquier tipo de solución intermedia.

METODOLOGÍAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

- Por **créditos u horas lectivas**, que consiste en reconocer el número de créditos cursados en la universidad de destino sin tener en cuenta asignaturas concretas. Este método supone una cuota elevada de recíproca confianza entre las instituciones participantes y de seguridad en la labor del coordinador académico. La gran ventaja del sistema radica en su sencillez y flexibilidad, ya que el alumno y el coordinador académico pueden decidir qué asignaturas serán reconocidas en la universidad de origen. La presente opción es la que predomina en las universidades europeas, en aplicación de los programas Sócrates-Erasmus y Séneca.

METODOLOGÍAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

- Por **Tablas de Equivalencia**, metodología de carácter intermedio entre las anteriores, que consiste en la elaboración de una tabla, utilizando la máxima flexibilidad posible, donde se reflejan las asignaturas de la universidad de destino susceptibles de ser reconocidas en la universidad de origen.

METODOLOGÍAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

- Por **bloque semestral completo**, de condición aún más flexible que el de créditos, en tanto no requiere un trabajo previo de análisis por parte del coordinador académico, y facilita la matriculación del alumno, quien se limita a inscribirse en las asignaturas que corresponden al semestre que va a cursar.

METODOLOGÍAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

- Por **competencias**, en cuya formulación resulta conveniente indicar las capacidades generales que el estudiante debe lograr como resultados de aprendizaje; reflejar el mayor nivel posible de integración de los aprendizajes; y determinar las situaciones o prácticas sociales de referencia como contexto del desempeño que señala la competencia.

FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- **PROGRAMAS CON BECAS**
 - MARCA MERCOSUR
 - RED MACROUNIVERSIDADES
- **POR COSTOS COMPARTIDOS** (cada universidad es a la vez institución de origen y de destino)

FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- **POR COSTOS COMPARTIDOS:**

- La **universidad de origen** debe financiar el costo del traslado y otorgar a cada estudiante una ayuda económica para gastos menores,
- La **universidad de destino** debe financiar, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que recibe. Además, debe exceptuar a los estudiantes del Programa de todo arancel relacionado a la actividad académica.
- El **estudiante** debe afrontar los gastos que demande obtener la visa respectiva, contratar un seguro de vida, accidente, salud y repatriación y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades, durante el período que dure la movilidad.

FACTORES IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- **LA ORGANIZACIÓN**
- **EL FINANCIAMIENTO**
- La conformación de redes
- La existencia de instituciones encargadas de la organización y coordinación de las movilidades

ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN CADA UNIVERSIDAD

- Responsable y estructura administrativa (coordinación institucional)
- Coordinadores académicos en cada carrera o Facultad
- Ordenanzas internas, esquemas administrativos y formularios correspondientes
- Presupuesto
- Esquemas de alojamiento y alimentación para los estudiantes huéspedes
- FLEXIBILIDAD Y VOLUNTAD DE INTERCAMBIO !!!!

BENEFICIOS DE LA MOVILIDAD

Beneficios para la Institución:

- Permite el conocimiento mutuo entre las instituciones de educación superior
- Mejora la calidad
- Promueve la flexibilidad académica y administrativa
- Promueve la internacionalización del currículo
- Optimiza la gestión de las instituciones
- Potencia la cooperación
- Fortalece la integración

BENEFICIOS DE LA MOVILIDAD

Beneficios para los estudiantes:

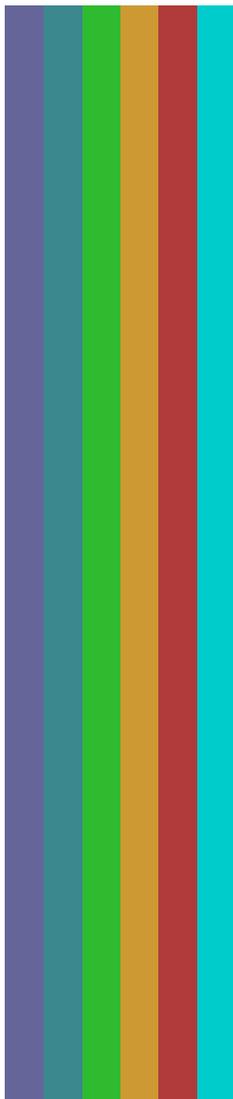
- Enriquece intelectualmente
- Adquiere mayor entendimiento cultural
- Facilita el acceso a conocimiento producido fuera de su institución
- Fortalece habilidades lingüísticas
- Gana mayores cualificaciones profesionales
- Desarrolla nuevas habilidades
- Reafirma su identidad

Informe de evaluación del Programa

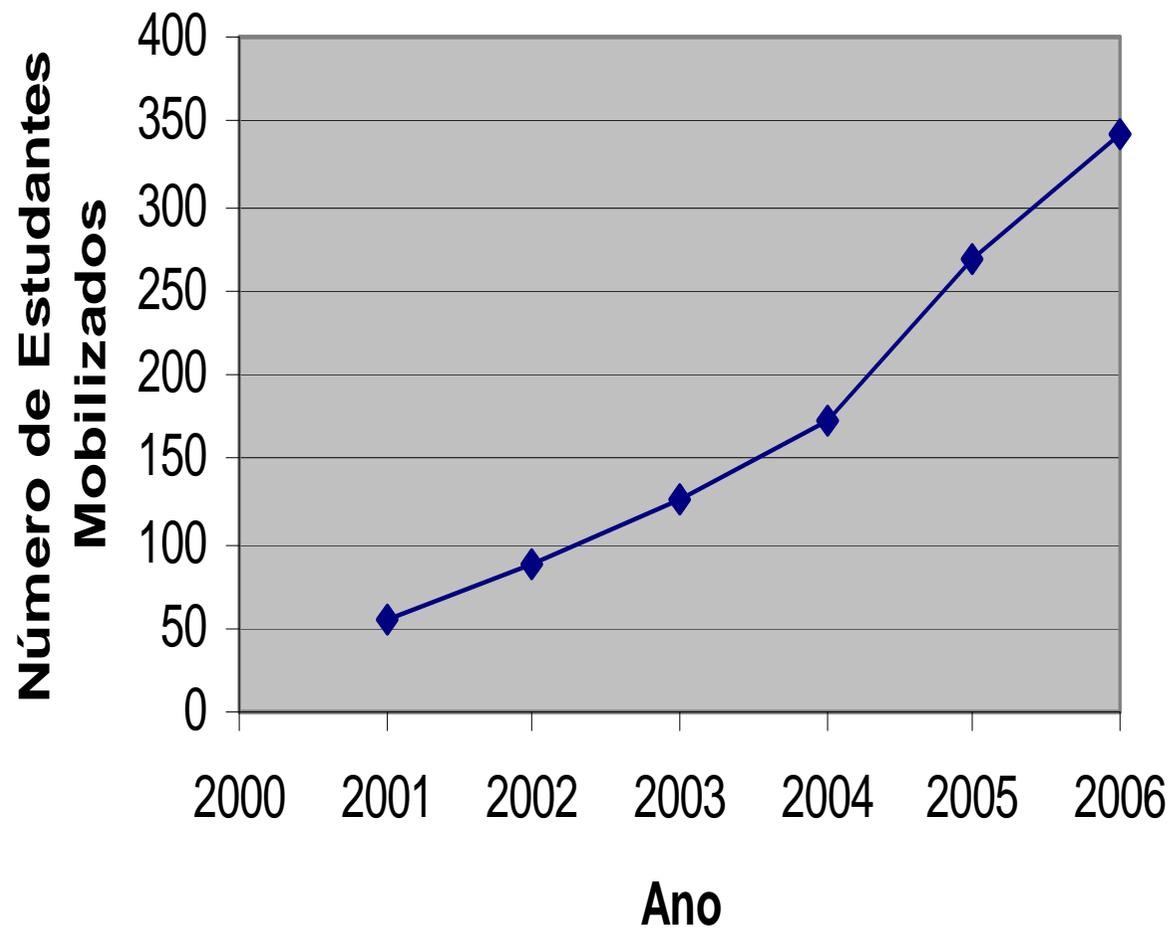


AUGM - 2006

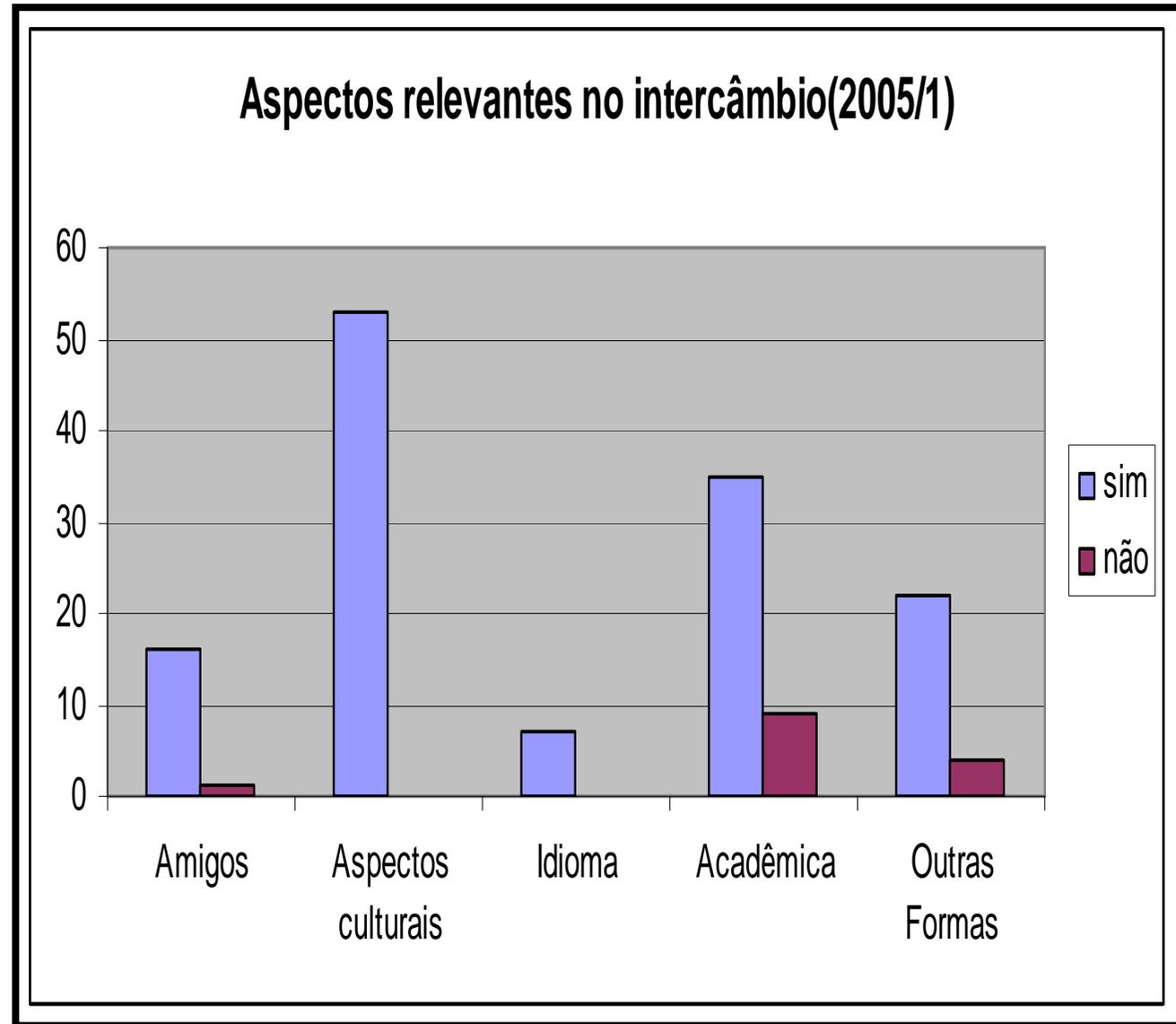
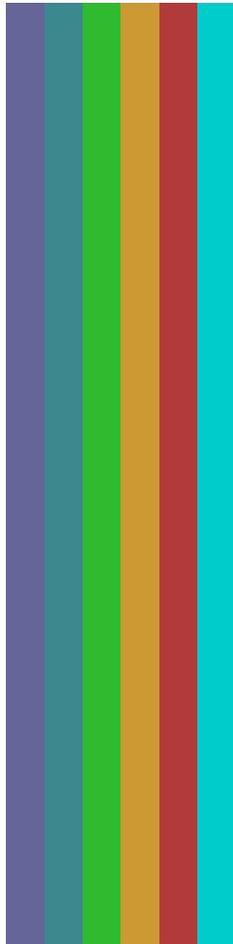




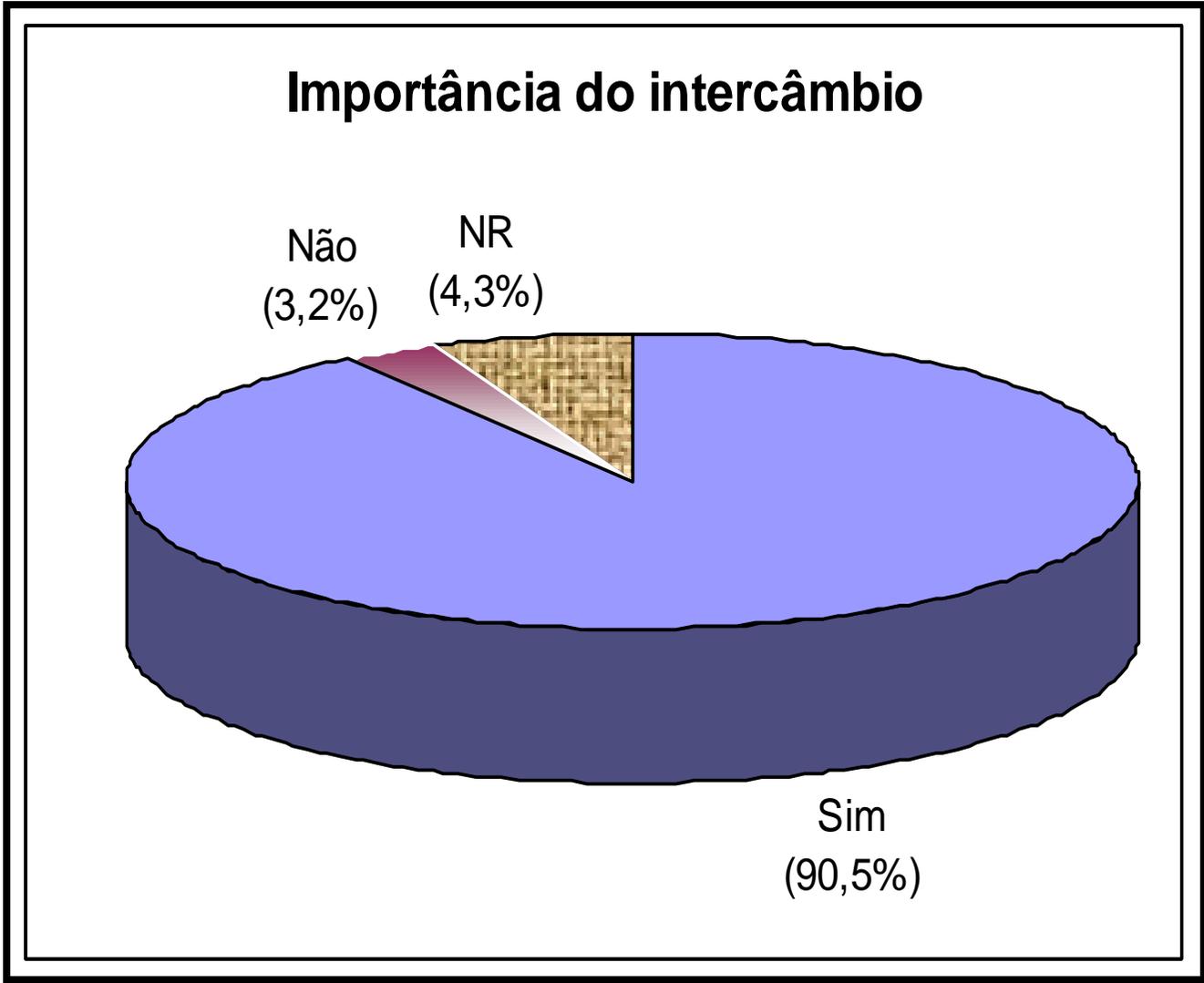
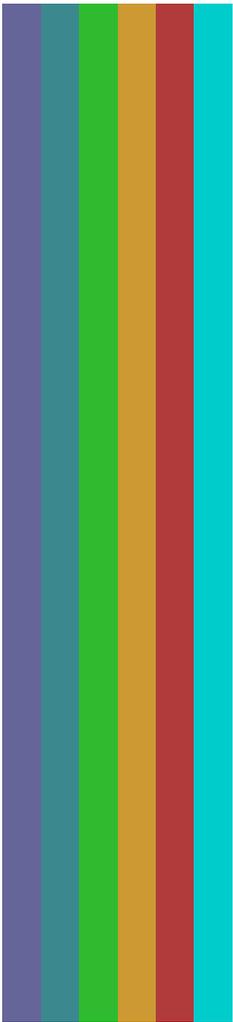
Evolução Escala Estudantil



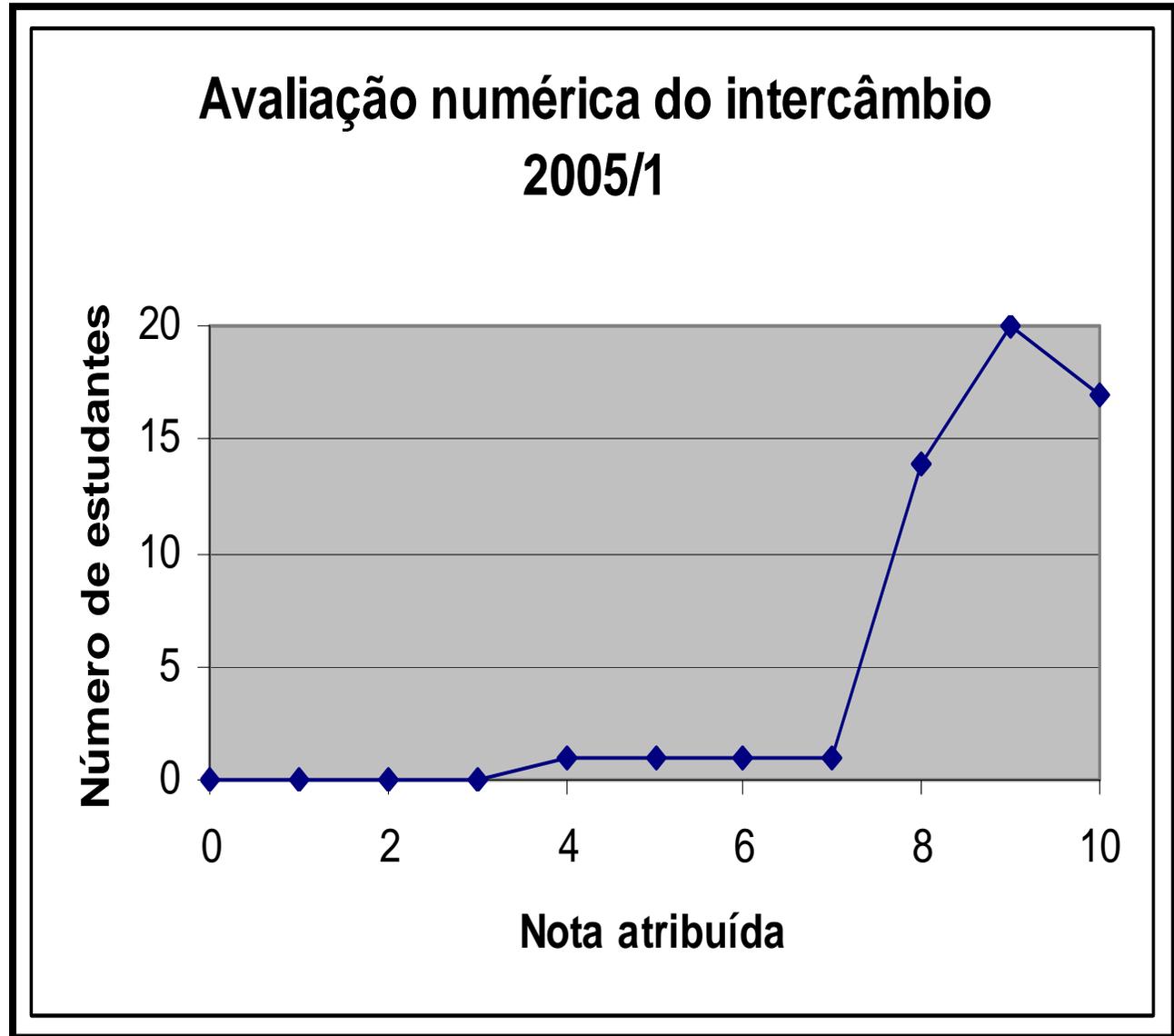
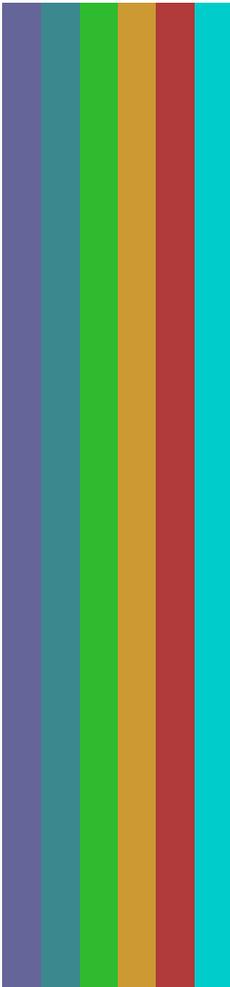
Aspectos destacados por los estudiantes



Importancia del intercambio



Evaluación numérica



DIFICULTADES COMUNES EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- **Dificultades financieras**
- **Dificultades para el reconocimiento académico**
- **Dificultades de coordinación académica**
 - existen problemas en la comunicación y coordinación general de los programas de movilidad entre los responsables y coordinadores de los mismos
 - existe poca experiencia de los coordinadores académicos en la gestión de los programas.

DIFICULTADES COMUNES EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- **Dificultades de carácter logístico**
 - dificultades en la preparación de las movilidades,
 - la transparencia informativa es declamada por prácticamente todos los Programas analizados, pero es un problema recurrente al que se enfrentan los estudiantes,
 - heterogeneidad de las herramientas de gestión administrativa de la movilidad y en su ejecución en las distintas IES
 - dificultades en los ajustes de los flujos de movilidad cuando existen diferencias en los calendarios académicos
 - problemas asociados al otorgamiento de visas para los estudiantes movilizados.

Conclusiones

- La movilidad académica ha tenido un impacto importante en aquellas regiones en las que su desarrollo ha alcanzado cifras importantes de personas participantes (MERCOSUR, Unión Europea)
- Ha favorecido los procesos de integración regional y la creación progresiva de sistemas de cooperación interuniversitaria resaltando el concepto de la confianza entre instituciones
- Ha promovido la flexibilidad académica y administrativa al interior de las universidades, así como el desarrollo de innovaciones en las herramientas de gestión académica.
- Ha promovido la implementación progresiva de sistemas de comparabilidad entre los estudios para avanzar en la convergencia de los sistemas de educación superior

Conclusiones

- Ha incentivado la necesidad de contar con sistemas de créditos académicos
- La movilidad de estudiantes y profesores ha fortalecido las capacidades de las IES y de su entorno
- Ha contribuido significativamente en los procesos de internacionalización de la Educación Superior en las IES involucradas.

POSIBLE ARTICULACIÓN DE LA MOVILIDAD CON OTRAS INICIATIVAS REGIONALES

- Proyecto Tuning América Latina
- Proyecto 6x4 UEALC
- Proyecto “Mapa de la Educación Superior de América Latina y el Caribe (MESALC)” (IESALC-UNESCO)
- Proyecto “Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe” (IESALC-UNESCO)
- Estudio Comparativo sobre los Distintos Sistemas de Evaluación y Acreditación de la Calidad de los Postgrados en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO, RIACES, CONEAU y CAPES)

Muchas gracias